

XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2017.

Culturas políticas de provincia.

Marina Farinetti.

Cita:

Marina Farinetti (2017). *Culturas políticas de provincia. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/106>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XII Jornadas de sociología, UBA, agosto 2017

Culturas políticas de provincia

Marina Farinetti¹

Mesa 39: Los problemas de la sociología de la cultura

marinafarinetti@gmail.com

Resumen

En 2002 Nina Juárez asumió como Gobernadora de Santiago del Estero. Llegó a la cúspide liderando a las militantes de la rama femenina, la cual aspiraba a organizarse como una red de espacios domésticos y, asimismo, como fuerza de choque para la intervención directa en los conflictos partidarios. La paridad de género en la representación (desde 1994) se combinaba con la prioridad política del rol doméstico. Se analizará esta experiencia que quedó vinculada al momento de derrumbe del juarismo en 2004 y los problemas de sociología de la cultura que se movilizan para la comprensión de esta conjunción entre una política de género vanguardista y una cultura con rasgos tradicionales.

Palabras claves

Peronismo, sociología política, política de género, estudios subnacionales

Introducción

Cuando la figura de Mercedes Marina Aragonés de Juárez se visibiliza como la posibilidad más próxima para la sucesión del jefe histórico del peronismo en 2001-2002 en el lenguaje ordinario de los santiagueños se construye una barrera con palabras: “ella no tiene vida pública”. Se establece así una zona de incredulidad: que ella pase al espacio del poder político institucional. Era su marido Carlos Juárez quien tenía una vida pública. ¿Cómo haría Nina por ejemplo con la ceremonia de asunción del cargo de gobernadora? ¿Cómo haría con las actividades ceremoniales que implica la función pública?

Nina lideraba la rama femenina del peronismo, concebida ésta como una red basada en la ampliación, politización y estatalización de los espacios domésticos. En este sentido, ella tenía que pasar a otro territorio. Esta experiencia logró la paridad en la representación

¹ Licenciada en Ciencia Política y Doctora en Ciencias Sociales. Docente investigadora en la Escuela de Política y Gobierno y la Escuela de Humanidades, miembro del Centro de Investigaciones en Historia Conceptual de la Unsam.

política, esto es, realiza una demanda avanzada del movimiento feminista, y al mismo tiempo valoriza una mirada sobre el rol político de las mujeres, sobre la cual nos interrogamos. Argentina cuenta con cuotas de género de carácter legal desde 1991: cupo del 30 % en la nómina de candidatos nacionales. La reforma constitucional de 1994 incorpora la igualdad real de oportunidades entre varones y mujeres en el acceso a los cargos partidarios y efectivos (art. 37). A partir del 2000, tres provincias reformaron su legislación inicial para establecer la paridad: Córdoba, Santiago del Estero y Río Negro; en 2013-2014 las provincias con mayor proporción de diputadas provinciales era Santiago del Estero (50 %) y Río Negro (41 %).²

Gabriel Polit Dueñas comenta el título en el inicio de su libro.³ Ella había puesto el título ya cuando halló una cita de Gabriel García Márquez: “La creación literaria, solo por decirlo gráficamente, es un trabajo de hombres”. Más allá de lo quiso decir el escritor refiriéndose a la novela latinoamericana del siglo XX, ella pregunta: ¿cuál es la necesidad de definir la literatura por la exclusión de lo femenino? ¿Qué hace ser masculina a la literatura?

“Como suele pasar en estos casos, la idea me vino a la cabeza no cuando estaba frente a la computadora sino cuando hacía algún oficio doméstico, y se me ocurrió la ironía de que mis tareas podías ser definidas como ‘cosas de mujeres’. Aunque poco original, esto me hizo comprender que la falta de ironía con que García Márquez usa la expresión muestra un profundo temor. Su ‘trabajo de hombres’ surge de la necesidad de marcar un territorio –el de la nación que no produce buena literatura. Su crónica que es una reflexión sobre la producción literaria en Colombia, surge de la necesidad de establecer fronteras e instituir una manera de hacer literatura. En este sentido sus palabras son una advertencia, una súplica incluso, contra cualquier tipo de invasión de lo que represente lo no masculino. Su ‘trabajo de hombres’ no es tanto una manera de apreciar la literatura como un oficio

² Caminotti, Mariana y Freidenberg, Flavia (2016) “Federalismo electoral, fortaleza de las cuotas de género y representación política de las mujeres en los ámbitos subnacionales en Argentina y México”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 228, UNAM.

³ Polit Dueñas, Gabriela (2008) *Cosas de hombres. Escritores y caudillos en la literatura latinoamericana del siglo XX*, Buenos Aires, Beatriz Viterbo.

arriesgado y difícil, cuanto una expresión que esconde la descalificación –de lo femenino- sobre la que se sustenta” (2008:14).

La autora dice que su objetivo es “determinar cómo en las novelas de caudillos se naturaliza la representación del poder a través del género” (op. cit:15). Lo que las hace cautivantes, entiende Polit Dueñas, es una naturalización de la estética de una masculinidad grotesca y burda con la que se codifica el pasado. Indagar sobre los caudillos implica adentrarse en la historia política latinoamericana. He trabajado mucho sobre la figura caudillística de Carlos Juárez y recurrí a la literatura para la comprensión de esta forma de jefatura política. Con respecto a Nina, en cambio, las figuraciones no fluyen. Todavía es un personaje en busca de un autor, para decirlo pirandellianamente, tomando la idea de Carlos Zurita.⁴ La intención de este trabajo es presentar un conjunto de materiales para problematizar la construcción de territorios y prácticas organizativas en el peronismo santiagueño a partir de criterios de género. Veremos cómo el movimiento de mujeres juaristas exige reabrir problemas muchas veces adormecidos en la teoría social contemporánea.

El Señor no atiende a mujer

La división entre mujeres y hombres era fundamental en la organización política del juarismo. Mercedes Marina Aragonés de Juárez se presentaba como jefa “natural” de las mujeres, empezando por las funcionarias y las empleadas estatales. Por ella debían pasar todas las decisiones atinentes a mujeres. Por ejemplo, si había un conflicto en alguna dependencia estatal que involucraba a mujeres, si se trataba del nombramiento de una jueza, estos asuntos caían en el espacio político de Nina. Con su esposo, tenía establecido un código de división del trabajo: ella se encargaba de las mujeres y él de los hombres.

Al no haber obtenido la cláusula de la reelección en la reforma constitucional que él emprendió durante su mandato 1983-1987, Carlos Juárez no pudo ser candidato a Gobernador por el siguiente período. Apoyó la candidatura de su principal hombre de confianza, quien venía desempeñándose como ministro de Gobierno en el gabinete saliente.

⁴ Carlos Zurita (2017) “Escrituras superpuestas. Territorios de la sociología y la literatura”, en prensa.

Sin embargo, la vinculación del nuevo Gobernador con su mentor sería muy problemática. Hecho el traspaso del gobierno en 1987, “la Nina”, como es generalmente nombrada por las militantes juaristas, pasó a desempeñarse como Secretaria de la Mujer en el gabinete de César Iturre. Los Juárez habían creado dicha repartición estatal con amplias capacidades formales, siendo un antecedente de peso para el acrecentamiento de la división entre hombres y mujeres que vendrá más adelante, cuando el matrimonio vuelva a ejercer el gobierno, electos en 1995.

Pudimos comprobar personalmente la vigencia de la división con respecto a los pedidos de audiencia con los Juárez. En 1999 llegamos hasta la mesa de entrada de la Casa de Gobierno, ultramoderna por su reconstrucción después de haber sido totalmente incendiada por el santiagueño. Según nos habían dicho los entrevistados, ellos eran accesibles a pedidos de audiencia por parte de cualquier ciudadano. Pedimos que nos atendiera alguien de la secretaría privada del gobernador, dado que necesitábamos solicitar una entrevista con el Doctor Juárez. El recepcionista nos dijo textualmente “el Señor no atiende a mujer” y nos explicó que nos correspondía hablar con la Señora.

Aceptamos. El recepcionista nos indicó el camino hacia el entrepiso donde las mujeres podíamos solicitar una audiencia. Nos dirigimos a uno de los cuatro escritorios atendidos por mujeres que lucían alineados y preparados para la atención al público. No había otros demandantes de audiencia en ese momento, pero la instalación hacía pensar en una considerable concurrencia de público. Entonces, solicitamos una entrevista con la señora de Juárez. Después de averiguaciones normales, la mujer que nos atendía nos ofreció anotarnos y nos dijo que la señora nos atendería seguro pero ella decidía la fecha de la audiencia.⁵ Había toda una organización para registrar y procesar los pedidos de audiencias con Nina. Así, la rama femenina se insertaba en la cotidianeidad del trabajo en la Casa de Gobierno y gestionaba las oportunidades de relación directa con la señora de Juárez, quien en ese momento era diputada nacional.

Al parecer, el principio de división podía derramarse hacia los ministros, si tenemos en cuenta el caso de una periodista de una FM que no fue recibida por el ministro de Gobierno con el argumento de que no atendía a mujeres. Dijo la periodista:

⁵ La audiencia no se pudo concretar pues Nina no estuvo en Santiago del Estero durante nuestra estadía. Finalmente desistimos de la búsqueda de la audiencia por razones que obedecen a la dinámica y la jerarquización de los esfuerzos en la investigación.

“ ‘No insistas, no atiende a mujeres; canalizálo por el Ministerio de la Mujer’, contó la periodista que le contestaron. ‘Todos sabemos que el Ministerio de la Mujer en la práctica no existe’ y, según enfatizó la periodista, su titular (la vicegobernadora Mercedes de Juárez, esposa del gobernador) ‘sólo atiende a las militantes de la rama femenina.’” (*Clarín*: 3.03.2000).

Por otra parte, en la nota recién comentada, la periodista también señala la unilateralidad del acceso de los medios a la información oficial. La justificación del ministro de Gobierno permite ver cómo la división se fue instalando en el discurso público. Sin ir más lejos, la periodista de la FM hace dos usos de la fórmula “sólo atiende”, “no atiende a”. Si la Ministra de la Mujer sólo atiende a las militantes de la rama femenina y el ministro no atiende a mujeres... La división avanzaba a pasos firmes y se introducía en las prácticas de protocolo para los pedidos de audiencia con los funcionarios públicos.

La rama femenina no solamente se nutría de esta construcción discursiva que se mimetiza con la división de género imperante en el trabajo político.⁶ También era un grupo que podía organizar una acción directa.

Un incidente muestra la latencia de la posibilidad de pasaje a la acción directa y violenta de la rama femenina liderada por Nina Juárez. Asimismo, deja ver las tensiones que existían en la Casa de Gobierno alrededor del poder de Nina y las mujeres. El 15 de octubre de 1998 *El Liberal* sacó en el lugar central de la tapa la siguiente noticia: “Escándalo en los pasillos de la Casa de Gobierno”. Informaba que “decenas de integrantes de la Rama Femenina del PJ” golpearon al ministro de Gobierno Ricardo Leguizamón, acusándolo de traidor por no haber incluido el Ministerio de la Mujer en un proyecto de reforma de la ley de ministerios de su autoría. Leguizamón fue sorprendido al salir de una reunión dentro de la Casa de Gobierno por

⁶ Vommaro, Gabriel (2006) “Acá no conseguís nada si no estás en política. Los sectores populares y la participación en espacios barriales de sociabilidad política”, Anuario de Estudios de Antropología Social, IDES.

“entre sesenta y setenta mujeres. Lo obligaron a cruzar un largo pasillo soportando golpes de puño, puntapiés y carterazos, al mismo tiempo que lo insultaban. Humillado, el ministro presentó su renuncia”.

Nina ocupaba en ese momento el cargo de Ministra Honorífica de la Mujer y su esposo el de Gobernador. Llama la atención que el ministro no tuviera el acuerdo de Juárez para el proyecto, pues no era la autonomía de los colaboradores lo que caracterizaba el trato con Juárez. El Gobernador los designaba y los removía a gusto y ellos le debían obediencia en cualquier circunstancia. En este sentido, no parece concebible que el ministro haya actuado por iniciativa propia. Algunas versiones le quitan entidad al proyecto de ley, señalando que era apenas un borrador. Se atribuía a Nina un carácter irascible y la rama femenina llegaba a cabo castigos ejemplares.

Hasta aquí hemos presentados dos dimensiones de la rama femenina: división de género construida a partir de un mecanismo discursivo y la acción directa para disciplinar a los funcionarios.

No tiene vida pública

La fórmula “no tiene vida pública” era utilizada frecuentemente por los santiagueños para caracterizar a Nina antes de su asunción como gobernadora. Se explicaba que no le gustaba exponerse públicamente y procuraba no hacerlo a pesar de su protagonismo político. El propio Carlos Juárez explicaba en 2000 que ella nunca había dado un reportaje y que era raro verla en público:

“La televisión la saca, pero la toma a distancia. No le gusta que la fotografien”
(*Clarín* 28.06.2000:47).⁷

⁷ Cabe comentar que el Gobernador daba ese reportaje en el contexto de la suspensión de la obra de teatro *El cartero de Neruda*, de Antonio Skármeta, que iba a ser estrenada en el Teatro Provincial 25 de mayo y tuvo que ser trasladada a la sala de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Motivó la medida, justificada por Juárez en un artículo de la Constitución provincial que da al Estado la responsabilidad de salvaguardar la integridad moral de los habitantes, que la obra incluía desnudos en escena. Dijo que esas exhibiciones producían problemas hormonales a las mujeres... El reportaje

Esta aversión se tomaba como un dato incuestionable o “natural” y, dado que a Nina no se le podía sacar fotos, los medios se manejaban con una única foto “oficial”. Cuando un camarógrafo fue quien nos lo dijo, le preguntamos por qué los periodistas se cuidaban de no contradecirla. Sobre la base de su experiencia personal, nos contó en esa entrevista detalles sobre la señora y las fotos:

“Tuve un trato muy especial con ella porque fui el primer fotógrafo que logra hacerle fotos... ella tenía una fotografía muy vieja, muy demodé y un corresponsal de Clarín le saca esa foto antigua, entonces decide ella hacer una nueva fotografía.

- *¿Cómo que no se la podía fotografiar? ¿Todos los periodistas se cuidan de no sacarle?*

- No tiene vida pública, entonces era muy difícil. Entonces, tuvimos una sesión fotográfica, voy a hablar yo, un amigo mío me hace de contacto, y voy y le hablo a ella y acepta. Tiene muchos problemas de coquetería femenina, que no se noten las arrugas, las manos, bueno, hasta podría ser normal” (1999: entrevista propia a periodista gráfico).

Se destacaban signos que comprobaban la afirmación “no tiene vida pública”, como lo sintetizan algunos ejemplos dados por Carreras.⁸

No concurría a los actos oficiales:

“Hasta el 2004, siendo gobernadora, ni siquiera concurría a los numerosos despliegues escénicos de la caridad oficial, en los cuales se entregaban juguetes a los chicos pobres, pañales a las madres solas o vestimentas a las familias despojadas. Eran sus quijotes de la Rama Femenina quienes aparecían para

es conocido por la frase de Juárez: “soy flexible y generoso: no prohíbo los desnudos en cine”. El episodio permite apreciar elementos bizarros que presentaba el juarismo.

⁸ Carreras, Sergio (2004) *El reino de los Juárez. Medio siglo de miseria, terror y desmesura en Santiago del Estero*, Argentina, Aguilar, pp. 169-170.

entregar las pelotas o los bolsones en nombre de ella. Ni siquiera cuando Nina donaba su sueldo de gobernadora...”

No hacía campaña política:

Luego de ser ascendida por su marido desde la vicegobernación, en 2002 Nina se convirtió en gobernadora sin salir a hacer campaña, extenuarse con recorridos por los pueblos polvorientos del interior provincial o someterse al itinerario agotador de los palcos y los discursos. El día de las elecciones ni siquiera hubo foto de la candidata al depositar el sobre en la urna el día en el que se jugaba su destino”.

No transitaba por lugares públicos:

“Personajes con décadas de actuación pública destacaron que apenas habían cruzado a Nina en una o dos ocasiones. Otros –diputados provinciales que repitieron mandatos, dirigentes gremiales con más de una década de militancia, sacerdotes que mantenían reuniones por toda la provincia– reconocieron no haberla visto personalmente jamás. Pese a que no son muchos los lugares de encuentro en una ciudad del tamaño de Santiago del Estero, nunca la toparon en la calle, ni la encontraron sentada en un restaurante ni la vieron paseando en lugares abiertos...”.

Usaba lentes oscuros y vestía de negro:

“Durante años, Nina no conoció el sol de la exposición pública. Se comportaba como una especie de vampiro que no se presentaba en público ni siquiera cuando estaba en plena campaña para la gobernación. Vivía encerrada. No salía a la calle. No iba a fiestas, no se la veía en misa y tampoco hacía acto de presencia en los eventos oficiales. Vestida generalmente de negro, con lentes oscuros que la protegían de la luz, daba motivo para las versiones más disparatadas, que afirmaban que sufría de fotofobia, que tenía enfermedades de

la piel, que no se exponía para ocultar cirugías, que participaba en ritos de magia negra”.

Estas afirmaciones, en rigor, distintas formas de expresar la diferencia entre tipos de liderazgos, pueden ser matizadas con la enumeración de actos políticos en los que la Señora de Juárez participaba, pero lo hacía en general acompañando a su esposo, quien hacía uso de la palabra. Importa, en síntesis, concluir que Nina ocupaba en el imaginario santiagueño un lugar subrepticio, en las sombras. Nuestro informante señala que la aversión de Nina a la vida pública se acrecentó después del santiagueño, cuando fue saqueada e incendiada la casa de los Juárez.

La contundente negativa a la aparición de la Señora de Juárez en la vida pública permite sugerir una delimitación de espacios. Puesto que se la excluía de la luminosidad del espacio público, ella era ubicada en otro que oscilaba entre dos “oscuridades”: la de un vampiro y la del ámbito de la vida personal: “vivía encerrada”. En esta segunda posición, funcionaba con su esposo y con una suerte de familia ampliada que abarcaba a las militantes de la rama femenina y, a su vez, se proyectaba como un movimiento de mujeres.

La familia ampliada aspiraba a organizarse como una red de hogares que constituía un conjunto políticamente diferenciado. Se trata nada menos que la articulación casa-unidad básica. Las mujeres juaristas abrían las unidades básicas en sus casas, sobre lo cual contamos con las observaciones de Vommaro ya citadas.

El liderazgo de Nina coexistía con el de Carlos Juárez. La permanente actividad política pública de él era cuidadosamente cubierta por los medios de comunicación, a diferencia del oculto ejercicio del poder de Nina. Puede decirse que, en definitiva, existía un equilibrio: Juárez se ocupaba de lo público y los hombres mientras que Nina de las mujeres y de la vida familiar ampliada. La fórmula “no tiene vida pública” pone en juego la teoría política y sus herramientas para elaborar diferencias fundamentales: oikos-polis, privado-público.

El achicamiento del tiempo para resolver la sucesión del jefe político hizo tambalear dicho equilibrio. Y, teniendo en cuenta el proceso de fragmentación partidaria, ¿qué fuerza quedaba en pie en el juarismo tras el retiro del caudillo? Quedaba en pie Nina, quien era la prolongación más próxima del jefe político y contaba con una organización, la rama

femenina, dotada de canales de comunicación con las mujeres (peronistas y con proyección a otras, a través por ejemplo de las conquistas para la mujer).

Problemas para profundizar

La apuesta de esta comunicación ha sido analizar la experiencia del movimiento de mujeres juaristas librada de los prejuicios interpretativos que la consideran un resabio de cultura tradicional. Pareciera que solo con esta clave se podría comprender que en el siglo XXI surja un movimiento que se apoya, por un lado, en la división entre hombres y mujeres y, por otro lado, en el rol “natural” de las mujeres en la sociedad.

Sin embargo, nuestro análisis ha valorizado la dimensión política de las divisiones y agrupamientos partidarios. La rama femenina constituía una estructura de movilización latente en el PJ, que podía ser activada según la conveniencia para la supervivencia de juarismo como agrupamiento político con chances de poder. La división de género aparece así como una posibilidad entre otras de sostener una agrupación partidaria.

El movimiento de mujeres juaristas ofrecía asimismo una estructura de movilización capaz de extenderse más allá de las mujeres partidarias, como red de mujeres. En este sentido, hemos insinuado su caracterización como movimiento social. Todavía estamos buscando las claves de comprensión adecuadas. Esta comunicación ha sido un intento de desviar la mirada cautiva del discurso santiagueño sobre Nina, sin vida pública, moviéndose en la oscuridad, en sí misma inviable, anacrónica, extraña versión feminista capaz de combinar la legislación más avanzada (paridad en la representación política) y una cultura peronista de provincia.

El punto de partida ha sido la intuición de pensar en términos de movimiento de mujeres y restituirles el mundo en emergencia social en el que actuaban en los inicios del siglo XXI, tras el impacto del neoliberalismo en una de las zonas más pobres del país. Lo mínimo (cuidar a los niños y ancianos) significaba un esfuerzo gigantesco.

¿Qué pasará con el movimiento de mujeres juaristas como principal grupo de apoyo de la gobernadora? Hubo poco tiempo para el mandato de Nina Juárez, dado que su gobierno se desmoronó en 2004 como consecuencia de la crisis por el doble crimen de la

Dársena, justamente de dos jóvenes mujeres asesinadas al año de asumir, que desembocó en la intervención federal y la caída del juarismo.

La experiencia quedó clasificada en un pasado de autoritarismo, una sobrevivencia anómala en el horizonte de la democratización de la Argentina. La muerte estaba de todas maneras anunciada para el juarismo. Resta analizar los modelos organizativos, sus fundamentos teóricos y sus posibilidades objetivas.

Desde el principio el peronismo se dio una agenda de movilización política de las mujeres, con el impulso al sufragio femenino. Perón lo anunció en el mensaje inaugural de las sesiones del Congreso en 1946, la ley se sancionó en 1947 y recién en 1951 se concretó el primer voto de las mujeres. Fueron años de organización de la inclusión masiva de las mujeres en la política. Esta era legal pero la legitimación estaba por delante. Carolina Barry observa que tanto la separación por género en las organizaciones partidarias como la valorización del rol doméstico de las mujeres fueron artilugios para la legitimación y amortiguación del impacto de la inclusión masiva de las mujeres en la política.

“Pese al tinte aparentemente negativo que sugiere el término artificioso, su cometido no necesariamente tiene un fin malintencionado. En efecto, el discurso artificioso se construyó para suavizar el impacto que provocaría en las mujeres y quizás en los hombres también, su ingreso en la vida política. El discurso artificioso sugirió que las mujeres no estaban en un partido sino en un movimiento; no se las afiliaba sino que se las censaba; y no hacían política sino acción social. También se aplicó en que la principal función de las mujeres era ocuparse del hogar, sin embargo, las funciones partidarias y políticas muchas veces prevalecieron sobre las hogareñas. Lo cierto es que las mujeres estaban convocadas a afiliarse a un partido político justamente para hacer política en una organización celular del PPF, llamada unidad básica femenina, definida, artificiosamente, como una prolongación del hogar”.⁹

En los hechos, Evita apuntó a transformar el rol de las mujeres en el hogar a través justamente de la politización de este espacio. El carácter artificioso que Barry recalca se

⁹ (2009) *Evita Capitana, el Partido Peronista Femenino, 1949-1955*, Caseros, Eduntref, p. 116.

ocupa de tomar distancia de interpretaciones lineales. Ser una buena madre significaba, por lo menos, introducir a los hijos en el peronismo. El movimiento de mujeres juaristas requiere ser analizado teniendo en cuenta la diversidad a la que ha dado lugar la herencia de Evita. La herencia de Evita en formas organizativas de las mujeres peronistas ha sido investigada por Javier Auyero en un estudio etnográfico en una localidad situada en el Conurbano bonaerense. Analizó las presentaciones que hacen de sí mismas de dos mujeres militantes peronistas, mediadoras entre el intendente y sus clientes, “como un restablecimiento y recreación de los actos y palabras de una de las figuras fundadoras del peronismo: Eva Perón.”¹⁰

Asimismo, esta experiencia de politización del oikos nos exige un trabajo crítico con las categorías fundamentales de la teoría política moderna.

¹⁰ (1997) “Evita como performance. Mediación y resolución de problemas entre los pobres urbanos del Gran Buenos Aires”, (comp.) ¿favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo, Buenos Aires, Losada, p. 173.